



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE GACHETA

ESTADO No. 05

FEBRERO 28 DE 2023

Ver Providencia	No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de Actuación	Fecha Auto	Cuaderno
Ver	2022-0021	Ordinario Laboral	Pedro Antonio Bonilla Barreto	Stella Lucía Puentes Torres	No repone auto recurrido de fecha 27 de Octubre de 2022, el cual se mantiene en su integridad. Niega concesión Recurso de Apelación subsidiariamente interpuesto por la parte recurrente. Reconoce personería. Autoriza y ordena a la secretaria notificación auto admisorio de la demanda. No tener por notificada por conducta concluyente a la demandada. Declara invalidez de la notificación electrónica del auto admisorio efectuada a la demandada.	27/02/2023	1

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del C.G.P. y para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado electrónico **HOY 28 DE FEBRERO DE 2023**

A la hora de las **8:00 a.m.** por el término legal de un (1) día y se desfija el mismo día a las **5:00 p.m.**

JUDY PAOLA CASTILLO RODRÍGUEZ
Secretaria